

Impacto educativo del programa Construyendo Puentes de la Universidad Intercontinental

Andrea Salazar Moreno

RESUMEN

Este artículo tiene el objetivo de identificar el impacto en la comunidad universitaria del programa Construyendo Puentes, desde 2012, en la Universidad Intercontinental. La investigación parte del punto de vista teórico acerca de la discapacidad intelectual, y abarca la opinión y percepción de la comunidad estudiantil, docente y administrativa respecto de la inclusión de los jóvenes con discapacidad intelectual de dicho programa.

PALABRAS CLAVE

Discapacidad intelectual, inclusión educativa, percepción, comunidad universitaria, impacto educativo.

ABSTRACT

This article aims to identify the impact on the university community that has had the Construyendo Puentes program since 2012 in the Universidad Intercontinental. This research starts from the theoretical point of view about mental disability, to the opinion and perception of student, faculty and administrative community on the inclusion of young people with intellectual disabilities in the program.

KEYWORDS

Mental disability, inclusion, perception, university community, educational impact.

ANDREA SALAZAR MORENO. Dirección Divisional de Ciencias de la Salud. Universidad Intercontinental. Contacto [andy_060494@hotmail.com].

Revista Intercontinental de Psicología y Educación, Vol. 19, núms. 1-2, enero-diciembre 2017, pp. 227-258.
Fecha de recepción: 5 de mayo de 2017 | Fecha de aceptación: 7 de noviembre de 2017.

Desde 2012, la Universidad Intercontinental (UIC) es una de las pocas universidades que cuenta con un programa inclusivo de jóvenes con discapacidad intelectual. A partir de ese año, el Centro de Adiestramiento Personal y Social, A.C. (Capys) y la UIC trabajan en conjunto con el programa Construyendo Puentes. Debido a que no se contaba con una investigación sobre el tema, se decidió medir su impacto en esta universidad.

El Capys es una institución civil dirigida a la atención integral de las personas con discapacidad intelectual. En esta práctica, se trabaja con niños, adolescentes, jóvenes y adultos que participan en las diversas actividades de los diferentes programas con los que cuenta; el objetivo principal es la integración e inclusión educativa y social de las personas con discapacidad intelectual (Capys, 2006).

De esta manera, Capys emprende el programa Construyendo Puentes, encaminado a jóvenes con discapacidad intelectual de entre 18 y 25 años de edad hacia la transición a una vida adulta independiente. De este modo, los forma para la vida independiente, al tiempo que los apoya con herramientas necesarias para obtener un trabajo y lograr un desarrollo social dentro y fuera de la universidad, en colaboración con los estudiantes de la Universidad Intercontinental y el Capys.

MARCO CONCEPTUAL

En 1994, organizada por el Gobierno de España, en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se celebró en Salamanca la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales, y, se aprobó el Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales.

Así, la Declaración de Salamanca (UNESCO, 1994) tiene como principio que las escuelas den cabida a todos los niños, sin importar sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas o de otro tipo. En este documento también se habla del término *necesidades educativas*

especiales, que se refiere a los niños y jóvenes cuyas necesidades surgen por su discapacidad o dificultades de aprendizaje.

Es el primer proyecto de marco de acción sobre las necesidades educativas especiales para la integración de los niños y jóvenes a escuelas regulares, cuyo fin es generar una educación para todos. Con el documento, se acepta a aquellas personas con necesidades educativas especiales, se hacen adecuaciones curriculares y se omite la expresión “educación especial” en los certificados (UNESCO, 1994). A partir de la Declaración de Salamanca, en la Ley General de Educación se cambia el artículo 41°, donde se habla del término *necesidades educativas especiales*, de los servicios que necesitan las personas con discapacidad y de las adecuaciones curriculares.

Hasta el día de hoy, la palabra *discapacidad* se ha formado como un constructo, ya que puede reflejar una deficiencia física, intelectual o sensorial, una dolencia que requiere atención médica o una enfermedad mental; asimismo, refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive. A su vez, es una lucha contra la discriminación, por la igualdad de oportunidades y el bienestar de dichas personas con discapacidad.

Según la OMS (2018), “la discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales”.

El término *minusvalía*, por otro lado, refiere a la pérdida o limitación de oportunidades de participar en la vida de la comunidad en condiciones de igualdad con los demás (ONU, 2006), y ha sido empleado para describir la relación de la persona con discapacidad en función con su entorno; es decir, en la participación de actividades organizadas por la sociedad, en la información, comunicación y educación, que se oponen a que las personas con discapacidad participen en condiciones de igualdad.

Desde su fundación, en 1876, la Asociación Americana para la Discapacidad Intelectual y del Desarrollo (AAIDD, por sus siglas en inglés) es una guía para la comprensión, definición y clasificación de la discapacidad intelectual. En su 11ª edición, la AAIDD define este concepto como una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta, que se manifiesta en un déficit de las habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Se centra en el contexto de la conducta, en la interacción entre las personas y su entorno, en las habilidades funcionales relacionadas con resultados sociales y en evaluar los servicios basados en las necesidades de apoyo; además, afirma que, si se dan los apoyos adecuados individualizados, el funcionamiento vital de las personas con discapacidad intelectual mejorará de manera significativa.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPCD) es el primer tratado de derechos humanos del siglo XXI adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU, 2006). La Convención dio pauta a que 115 países mostraran su compromiso con los derechos de las personas con discapacidad, para cumplir con su propósito principal: promover, proteger y asegurar su identidad como persona para una mejor calidad de vida.

En cuanto a la palabra *inclusión*, refiere a la aceptación de estas personas en todos los medios, sin discriminación ni rechazo por sus características y sus limitaciones. También responde a la diversidad en la participación y la interacción de la sociedad sin importar la condición física, cultural o social de la persona, pues se dejan a un lado las diferencias individuales y se adquieren los mismos derechos y oportunidades de desarrollo para permitir una igualdad de condiciones para todos.

Para la UNESCO, la inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales; por *diversidad* se entiende, no un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, por medio de la participación activa en los ámbitos familiares, educativos, laborales y en los procesos relativos a la sociedad, la cultura y la comunidad.

Entonces, la inclusión no sólo se referirá a niños, niñas y jóvenes con discapacidad, sino también a todo el proceso que implica apoyos especiales a los estudiantes regulares que necesitan acceder a los contenidos y competencias educativas; de esta manera, podrán lograrlo en las mejores condiciones posibles. Por otra parte, hay quienes requieren estos apoyos y no presentan alguna discapacidad, como aquellos con problemas de comunicación o conducta o con aptitudes sobresalientes.

La *inclusión educativa* no es un tema nuevo, pero en la actualidad ha cobrado auge, pues la mayoría de las escuelas habla de ella con sus docentes y alumnos, con el fin de generar los apoyos suficientes para asegurar el logro educativo, no sólo de los alumnos con discapacidad, sino con toda la comunidad educativa. Esta inclusión se caracteriza por la aceptación y participación de los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales en relación con algún tipo de discapacidad; alude a que todos los niños y jóvenes con alguna discapacidad serán incluidos y se les proporcionará educación en las escuelas regulares, al igual que a los demás alumnos, haciéndolos partícipes de las actividades académicas dentro y fuera del aula. De igual manera, se espera que alcancen los aprendizajes esperados y planeados para ellos.

Para el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2012), la inclusión educativa es “el proceso de análisis sistemático de las culturas, las políticas y las prácticas escolares para tratar de eliminar o minimizar, a través de iniciativas sostenidas de mejora e innovación escolar, las barreras de distinto tipo que limitan la presencia, el aprendizaje y la participación de alumnos y alumnas en la vida escolar de los centros donde son escolarizados, con particular atención a aquellos más vulnerables”.

Esta definición minimiza la exclusión de todos aquellos individuos con alguna discapacidad, así como de personas regulares con diferente cultura, religión, conducta y problemas de aprendizaje o comunicación. Asimismo, busca que el aprendizaje sea igual para todos y que se opten por las medidas necesarias que cada uno de los alumnos necesite, para que tengan el mejor rendimiento posible y, a su vez, tengan una participación en conjunto donde no se vea ningún tipo de exclusión.

Zacarías, de la Peña y Saad (2006) destacan algunos beneficios de la inclusión para el estudiante regular:

- Conocer diferentes tipos de discapacidad.
- Conocer las fortalezas y debilidades de quienes presentan discapacidad.
- Pensar cómo pueden ayudar a otros niños.
- Convertirlos en amigos y defensores.
- Desarrollar valores esenciales en la interrelación con sus compañeros.

En cuanto a la percepción, ésta surgirá a raíz de una impresión material derivada de nuestros sentidos; surge mediante referentes aprendidos, los cuales se formarán y realizarán por medio del aprendizaje de la socialización del individuo con el grupo del que forma parte. Dentro de este escrito, tal percepción se refiere a cómo es que la gente percibe a las personas con discapacidad, qué conocimiento o idea tienen de ellos y qué sensación les causa verlos y su cercanía. “La percepción es biocultural porque, por un lado, depende de los estímulos físicos y sensaciones involucrados y, por otro lado, de la selección y organización de dichos estímulos y sensaciones” (Allport, 1974: 7).

La comunidad universitaria es el grupo de docentes, administrativos y estudiantes que conforman la universidad; ésta será la impulsora de la mejora de la calidad de vida de toda la población que la conforma. Así, la universidad, como cualquier otra institución, convoca a las personas para que se unan a fin de adquirir, compartir y desarrollar conocimientos.

Es fundamental que tanto la universidad como la comunidad universitaria tengan un espacio plural que desarrolle e impulse proyectos vinculados a la problemática de la exclusión y la diversidad que se vive en nuestra sociedad, promoviendo actividades y acciones encaminadas a fortalecer una universidad más inclusiva.

Por otra parte, la universidad enfatizará un sentido positivo hacia la comunidad, para que todos tengan el sentimiento de pertenencia; se per-

ciban aceptados; apoyen y sean apoyados por sus iguales y otros miembros de la comunidad, al tiempo que se satisfagan sus necesidades formativas. Lo que se pretende con este escrito es dar a conocer si la comunidad universitaria incluye y hace partícipe a los jóvenes con discapacidad intelectual mediante eventos académicos, conferencias, actividades curriculares y extracurriculares.

Para Couturejuzón (2008), el impacto “se traduce en sus efectos sobre una población amplia, comunidad, claustro, entorno, estudiante, administración, identificando sus efectos científicos, tecnológicos, económico, social, cultural, institucional, centrado en el mejoramiento profesional y humano del hombre y en su superación social. Algunos autores incluyen el impacto educacional dentro de los criterios generales utilizados para definir la calidad de la dirección educacional. Estos criterios son: la eficiencia educativa, la funcionalidad, el desarrollo del claustro y la eficacia directiva operativa”.

Este impacto tiene que ver con el modo de evaluar a la institución, a partir de la cual, considerando los factores que intervienen en la formación de los estudiantes, se analiza el impacto en los estudiantes: mejoramiento profesional y humano y superación social. Su evaluación tiene como propósitos 1) determinar si un programa produjo los efectos deseados en las personas, hogares e instituciones a los cuales se aplica, 2) obtener una estimación cuantitativa de estos beneficios y 3) evaluar si se les puede atribuir o no a la intervención del programa (Torres, Izasa y Chávez, 2004).

Tanto el impacto educativo como el social van de la mano, ya que, en este caso, los jóvenes del programa Construyendo Puentes se relacionan con personas de todo el entorno universitario, no sólo con los jóvenes de su salón o con docentes (Capys, 2006). Con esta investigación se da a conocer si el impacto educativo del programa, a lo largo de cuatro años, es positivo o negativo para la comunidad universitaria.

MÉTODO

Se utiliza una metodología de carácter descriptivo-experimental, ya que su propósito es determinar el impacto educativo del programa Construyendo Puentes en la comunidad universitaria de la UIC.

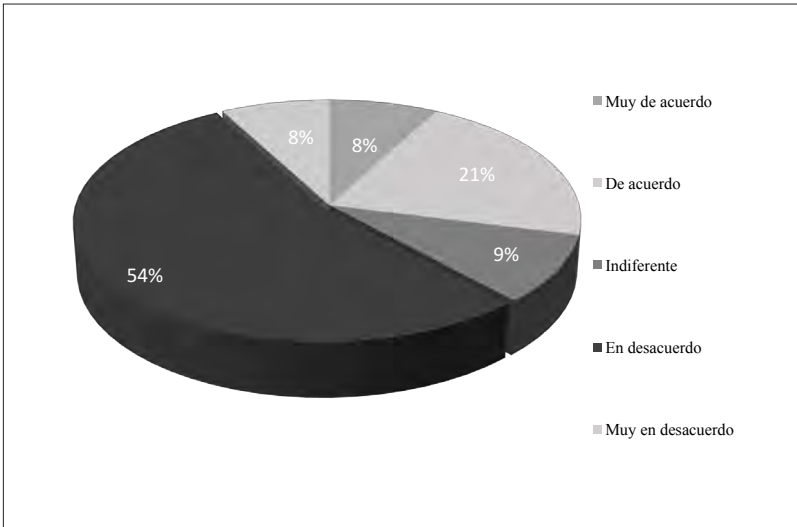
PROCEDIMIENTO

Las encuestas se realizaron a la comunidad educativa de la UIC, con la participación de los estudiantes de primero y octavo semestres de las diferentes licenciaturas y del personal docente y administrativo.

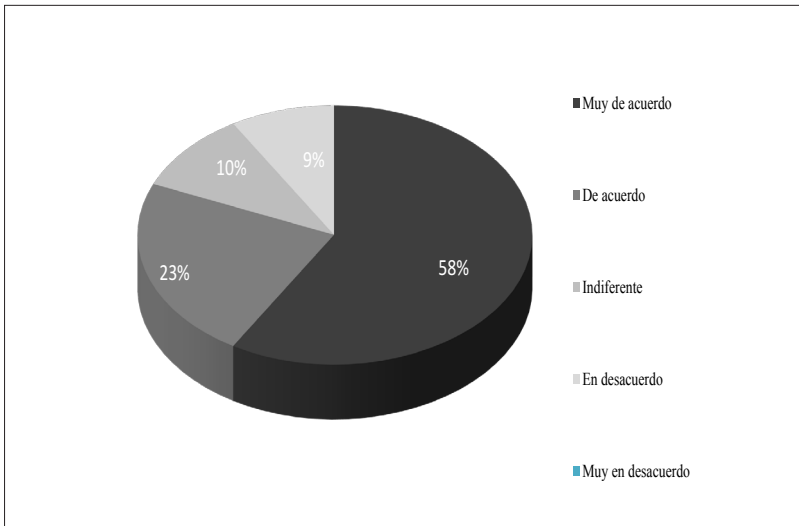
Para la recolección de datos, se tomó una muestra de 50 participantes: 30 estudiantes de las diferentes licenciaturas, 10 docentes y 10 administrativos. Según los criterios, se seleccionó a jóvenes de entre 19 y 24 años, de ambos géneros, estudiantes de licenciatura de primero a octavo semestres, ya que a partir del primero algunas licenciaturas comparten clases y actividades con los jóvenes del Programa. En el caso del personal docente, se eligió a quienes han impartido clases con jóvenes de Construyendo Puentes, la mayoría, del área de la Salud. En cuanto al personal administrativo, se consideró a los jefes de área o a los responsables de los jóvenes.

RESULTADOS

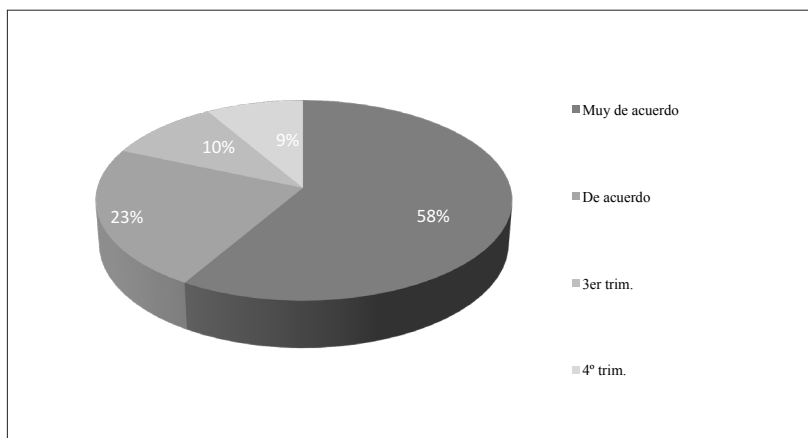
Los resultados de esta investigación (gráfica 1) acerca del impacto del programa de Construyendo Puentes demuestran que 54% de los estudiantes están en desacuerdo con él y que 59% de los administrativos (gráfica 2), al igual que los docentes (gráfica 3), están muy de acuerdo. La mayoría de las personas que conforman a la comunidad universitaria conoce el significado de *discapacidad* y considera que estas personas son capaces, al igual que nosotros, de participar y ser miembros de la sociedad.



Gráfica 1. Encuestas de estudiantes



Gráfica 2. Encuestas de administrativos



Gráfica 3. Encuestas de docentes

54% de los estudiantes que está en desacuerdo con dicho impacto considera fundamental conocer un poco más sobre el programa Construyendo Puentes; asimismo, que la comunidad estudiantil conviva con los jóvenes que conforman dicho Programa en el salón de clases y en todo tipo de actividades.

Zacarías, De la Peña y Saad (2006) indican algunos beneficios de la inclusión para el alumno regular, los cuales no pueden observarse del todo si no se da a conocer el programa con los estudiantes de nuevo ingreso, con los matriculados y si no se incluye a todas las licenciaturas y los estudiantes regulares. La inclusión de los jóvenes a las distintas asignaturas de algunas de las licenciaturas se realiza respetando las áreas fuertes y de oportunidad y los intereses personales de cada uno de ellos. La inclusión ya comenzó en las licenciaturas de la Salud: Pedagogía, Psicología, Nutrición y Odontología. En las primeras tres, se realiza directamente en las asignaturas que cumplen los puntos según el perfil de los estudiantes del programa, así como con los maestros abiertos a la discapacidad y diversidad. En Odontología, la inclusión es laboral, por lo cual sirve a los estudiantes como hábito prelaboral.

Por otro lado, no todas las licenciaturas y asignaturas se prestan a la inclusión. Es necesario analizar que el contenido, el maestro y la dinámi-

ca favorezcan el desarrollo del estudiante con discapacidad, sin alterar el desempeño del resto del grupo, de modo que la experiencia inclusiva sea de ganancia para todos. También se busca que, con la ayuda de los facilitadores del Programa, se realicen los apoyos y ajustes necesarios dentro de las asignaturas o actividades, para permitir la adecuada inclusión y, con ello, desaparezcan las barreras para el aprendizaje.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2012) afirma que, por medio de iniciativas sostenidas de mejora e innovación escolar, la inclusión educativa trata de eliminar o minimizar las barreras de distinto tipo que limitan la presencia, el aprendizaje y la participación de estudiantes en la vida escolar. Según las encuestas realizadas a toda la comunidad educativa, la mayoría conoce el término *inclusión* y consideran que se da mejor en ambientes armónicos, donde los estudiantes con y sin discapacidad comparten y conviven en actividades académicas, recreativas y deportivas, lo que permite eliminar todo tipo de obstáculo.

Como menciona Allport (1974) la percepción depende de los estímulos físicos y de las sensaciones involucradas. Son estímulos que han permitido a la comunidad educativa, en general, percibir a la gente con discapacidad de otra manera: consideran a los jóvenes del programa como personas capaces de realizar y participar en actividades escolares; de estar en un mismo salón de clases y compartir asignaturas; de tener una educación, preparación y trabajo para ser independientes e incluso de darles lecciones día con día.

En los resultados de las encuestas de los estudiantes, se percibe que no todos están de acuerdo con el programa. No se trata de una negación hacia él, sino más bien de una inconformidad por el hecho de que no toda la comunidad estudiantil conoce a los alumnos del Programa ni, por tanto, ha podido trabajar, convivir y compartir asignaturas dentro de su salón de clases o participar con ellos en actividades recreativas y escolares.

Comentarios de los participantes acerca del Programa Construyendo Puentes

Estudiantes de Pedagogía

- Segundo semestre: “Que se incluya a los chicos del programa Construyendo Puentes en todas las licenciaturas, pues no en todas los conocen y mucho menos tienen la oportunidad de tomar clases con ellos; asimismo, que se dé a conocer más el Programa”.

“Únicamente se les permite participar cuando hay eventos como ‘Vive la UIC’; por lo tanto, no todos los conocen ni ven las actividades que realizan.”

- Cuarto semestre: “El Programa es muy bueno, pero la universidad es poco inclusiva, porque no toda la comunidad universitaria lo hace.”

- Sexto semestre: “Sugiero tanto a la UIC como al programa Construyendo Puentes incluir más a los chicos en las actividades escolares y deportivas. Es importante tener fundamentos pedagógicos y prácticos para saber cómo actuar antes las diferentes situaciones.”

- Octavo semestre: “Sería ideal que se trabajara más en la concienciación acerca de las personas del programa Construyendo Puentes, para una verdadera inclusión en la universidad.”

“Si los maestros recibieran capacitación, incluirían más a los jóvenes con discapacidad.”

Estudiantes de Administración Estratégica

- Segundo semestre: “No puedo hablar sobre el programa Construyendo Puentes, porque no tengo mucha informa-

ción al respecto; pero lo que sí puedo decir es que toda la comunidad universitaria necesita sensibilizarse para tratar y acercarse a las personas con discapacidad.”

- Tercer semestre: “Le dan más importancia al programa Construyendo Puentes en el Área de la Salud, gracias a que los involucran más en actividades relacionadas con la psicología, pedagogía y nutrición”.

Estudiantes de Contaduría

- Segundo semestre: “No conozco nada sobre el Programa, pero tengo amigos en el Área de la Salud que me han platicado que toman clases con algunos de estos chicos. Espero que durante mi carrera pueda tomar clase con ellos.”

Estudiantes de Relaciones Comerciales Internacionales

- Segundo semestre: “Conozco muy poco del Programa. Deberían integrar a todos los chicos a las clases normales, con los demás estudiantes, y ayudarlos a adaptarse al plan operativo sin hacer distinción.”

“Deberían involucrar a los chicos del programa Construyendo Puentes con la comunidad UIC, no sólo con las áreas de la Salud o Humanidades.”

Estudiantes de Psicología

- Cuarto semestre: “Debemos incluir a los chicos de Construyendo Puentes de la manera que se incluye a cualquier alumno en la universidad.”

“Dentro de nuestras clases, tenemos a algunos de los chicos de Construyendo Puentes. Los maestros los hacen partícipes en las clases y, aunque les dediquen sólo cinco minutos, los

hacen sentirse aceptados dentro del salón. Sugiero que los tomen en cuenta como a nosotros.”

“Me gusta que los chicos tomen clases conmigo y que participen en ‘Vive la UIC’, pero estaría mucho mejor verlos en todas las actividades que organiza la universidad. También sugiero tomar más clases con ellos y más actividades curriculares donde puedan participar”.

- Sexto semestre: “Me gusta el Programa; se nota la diferencia con las capacidades de los chicos al concluir sus estudios.”

“El Programa Construyendo Puentes es muy bueno; sin embargo, no sirve si los profesores no incluyen a los chicos en el salón de clases. Sí pertenecen a la clase, pero al momento de realizar actividades, les dan otras sólo para mantenerlos ocupados en lo que a nosotros nos ofrecen una explicación diferente o nos dejan algún trabajo.”

Estudiantes de Filosofía

- Cuarto semestre: “Nunca he tomado clases con chicos del Programa, aunque los he visto por la universidad. El programa necesita más promoción y conciencia hacia la comunidad universitaria, una capacitación para todos, porque, tal vez, esta discapacidad implique una deficiencia en la forma de conocer el tema.”

“Yo estoy con uno de los chicos en Pastoral, pero siento que tanto los docentes, como el personal de la UIC requieren una capacitación para un mejor trato y acercamiento hacia las personas con discapacidad.”

Estudiantes de Odontología

- Segundo semestre: “Nosotros no tomamos ninguna clase con los chicos de Construyendo Puentes, pero considero que los docentes deberían tomar una capacitación al inicio de cada semestre o ciclo escolar, para saber cómo tratarlos y tener un mejor contacto con ellos.”

“Yo estoy en porras con algunas de las chicas que pertenecen al Programa, pero no las hacen partícipes en ninguna competencia ni en ningún partido; durante los entrenamientos, hacen un par de ejercicios y después las dejan sentadas. Considero que, si pertenecen al Grupo de Animación, deberían estar y sentirse incluidas.”

Estudiantes de Comunicación

- Cuarto semestre: “Creo que la UIC hace un gran trabajo; es un buen ejercicio para México, ya que nuestra cultura no está acostumbrada; por lo mismo, hay poca información.”
- Sexto semestre: “Se debe informar y buscar una mayor participación de todos los universitarios con los chicos de Construyendo Puentes; asimismo, que en las actividades deportivas no sólo participen con gente de la UIC, sino con otras universidades.”

Estudiantes de Nutrición

- Cuarto semestre: “Durante el semestre trabajé con los jóvenes de Construyendo Puentes y, en lo personal, me pareció una experiencia bastante agradable.”
“Es muy bonita la experiencia de trabajar con estos jóvenes, ya que aprendes más de ellos y, sobre todo, dejan una huella en tu vida.”
- Octavo semestre: “Es muy grato que la universidad acepte a personas con discapacidad. Trabajar junto con los chicos

de Construyendo Puentes ha sido de las mejores experiencias que he tenido en mi carrera.”

Estudiantes de Traducción

- Segundo semestre: “La inclusión es hacerlo, no sólo decirlo, como lo hace la universidad. Necesitamos de toda la comunidad para decir que realmente somos una universidad incluyente. El Programa es muy bueno, pero todos necesitamos sensibilizarnos con el propósito de explotarlo al máximo.”

“A los chicos se les debe incluir con todas las licenciaturas; además, es necesario que se capacite a la comunidad UIC para ofrecerles un mejor trato”.

Docentes

- Nutrición: “Incluir a los jóvenes depende mucho de la asignatura en la que estén, y considero que, en primer lugar, se les debe asignar un lugar como individuos para después darles un lugar en el grupo. En cuanto a la capacitación, sería lo mejor para que nosotros, como docentes, hagamos lo adecuado y les demos confianza a los alumnos con discapacidad.”

- Psicología Educativa: “Recomiendo que los programas se diseñen para favorecer más competencias académicas y sociales en relación con la asignatura que cursan. No sólo que haya presencia física de la persona con discapacidad, sino que participe de lo académico.”

- Fotografía: “Para que los demás docentes incluyan a estos jóvenes, recomiendo la existencia de agrupaciones heterogéneas, un aprendizaje cooperativo y una resolución de problemas de manera colaborativa, donde se tome en cuenta a todos nuestros alumnos, sin exclusión. Considero también

la urgencia de una capacitación, tal vez no constante, para actualizarnos en cuanto estrategias y formas de impartir nuestras clases.”

- Psicología: “Recomiendo a los docentes hacer adaptaciones curriculares con actividades en las que integren y puedan participar todos los alumnos. Por otro lado, sí es necesaria una capacitación, tanto para adquirir conocimientos, como para conocer las necesidades y habilidades de estos jóvenes.”
- Pedagogía: “Es importante crear un ambiente armónico, libre de exclusión, transmitiendo la confianza y el interés por las personas con discapacidad. En mi opinión, sí se necesita dar una capacitación a los docentes, para ayudarlos a crear estrategias de enseñanza y aprendizaje para sus alumnos.”

Personal Administrativo

- Área de la Salud: “El impacto del Programa es excelente, la comunidad UIC ha aprendido mucho en la inclusión de estos jóvenes en la vida escolar.”

“Con el Programa, se ha sensibilizado a la comunidad sobre la importancia de la inclusión.”

“A los estudiantes de Nutrición los ha impactado desde el punto de vista del trabajo en equipo, de la apertura para trabajar con personas con capacidades diferentes. Sugiero que el Programa se amplíe más, es decir, para más personas con capacidades diferentes”.

- Odontología: “Los chicos son muy inteligentes, siempre entregaban su trabajo a tiempo y nos apoyaban si veían que teníamos mucho trabajo; el Programa es bastante bueno. Felicito a la universidad por permitir que se implemente aquí.”

- Difusión Cultural: “Me parece que no los incluyen; hacen un intento, pero aún les falta mejorar detalles para lograrlo, aunque la iniciativa de inclusión va cobrando frutos. En cuanto al impacto del Programa, éste ha sensibilizado a la comunidad para trabajar y dar la oportunidad a las personas con discapacidad para ser parte de ella.”
- Tienda UIC. “El impacto del Programa ha permitido que la UIC se posicione como una universidad con valores respecto de las personas con capacidades diferentes.”
- Sushi: “El impacto es bueno. Las personas que han trabajado con nosotros son suficientemente hábiles para hacer el trabajo que les corresponde.”
- Biblioteca: “Los jóvenes de Construyendo Puentes están bastante preparados para trabajar fuera de la UIC.”

INSTRUMENTOS

Para el presente estudio, se requirieron tres cuestionarios mixtos de 24 preguntas cada uno, en los que se utilizó una escala de Likert, con una variación de: muy de acuerdo, de acuerdo, indiferente, en desacuerdo y muy en desacuerdo. Los cuestionarios contenían preguntas acerca de discapacidad, inclusión, de la comunidad universitaria y del programa Construyendo Puentes; también, comprendían preguntas específicas para estudiantes, docentes y administrativos. Se agregaron cuatro preguntas abiertas sobre recomendaciones a los docentes para incluir a los jóvenes del Programa en sus clases; se les cuestionó sobre si sería necesario recibir una capacitación docente en el caso de que un joven con discapacidad acudiera a sus clases; además, estas cuatro preguntas daban cabida a comentarios y sugerencias personales del Programa.

CONCLUSIONES

Con los resultados obtenidos, se concluye que Construyendo Puentes es un programa completo que apoya a las personas con discapacidad intelectual para lograr vivir dentro de una comunidad —en este caso, universitaria y laboral— de manera independiente. La mayoría de las personas que conforman a la comunidad universitaria conoce el significado de discapacidad y considera que estas personas son capaces, al igual que nosotros, de participar y ser miembros de la sociedad.

Por otro lado, los estudiantes de la UIC están, en parte, en desacuerdo con el impacto del programa, porque un gran número de alumnos conoce muy poco sobre él y cree que sólo se involucra a los jóvenes de Construyendo Puentes con las licenciaturas del área de la Salud (Pedagogía, Psicología y Nutrición). El Programa y la universidad aceptan mayor participación de esas licenciaturas, debido a que, durante su formación, éstas tienen contacto directo con las personas, lo que permite a los jóvenes desarrollar la sensibilización necesaria para un mejor trato. Del mismo modo, la pertinencia de las licenciaturas, sus asignaturas y actividades son acordes con los intereses y con las áreas fuertes y de oportunidad de los estudiantes del Programa. En otras palabras, no todas las licenciaturas y asignaturas se prestan para la inclusión.

En el punto anterior parece surgir una contradicción, porque se busca un impacto del programa en la comunidad, pero parece que no para ciertas licenciaturas. En general, los estudiantes de licenciaturas como Contaduría, Administración Estratégica, Traducción y Filosofía, entre otras, no tienen mucho conocimiento sobre el Programa, mientras que los pocos alumnos que lo conocen, es gracias a sus amistades o compañeros de otras licenciaturas. Quienes respondieron los cuestionarios desean que también se les considere en la participación de actividades con los jóvenes de Construyendo Puentes. Lo anterior se tomará en cuenta para elaborar actividades de sensibilización y conocimiento del Programa y de los derechos de las personas con discapacidad.

En resumen, es posible afirmar que Construyendo Puentes es positivo, porque sí se ha logrado que tal programa sea conocido en una parte de la universidad, que las personas se sensibilicen y hagan partícipes a estos jóvenes con discapacidad. No obstante, se requieren ajustes en la sensibilización e información para el resto de la comunidad universitaria, lo cual lleva a la necesidad de tomar ciertas medidas, entre las que pueden incluirse una plática sobre dicho programa al inicio de cada semestre, así como considerar a todas las licenciaturas de la UIC para que estos jóvenes cursen algunas asignaturas o realicen actividades en función de sus gustos o intereses. Aun cuando los docentes están de acuerdo con el impacto del Programa, la mayoría considera importante contar con una capacitación u orientación cada semestre o al inicio de cada ciclo escolar, para conocer con anticipación a los jóvenes de Construyendo Puentes; en específico, se busca conocer su discapacidad, gustos, necesidades y, especialmente, aprender e implementar estrategias para poder trabajar con ellos dentro del aula, junto con otros estudiantes. Las inquietudes de los docentes apuntan a la misma dirección del objetivo del Programa: que todos se sientan integrados y no se les excluya de alguna actividad, de modo que se cree un ambiente armónico y de trabajo en equipo.

En síntesis, de las entrevistas se obtuvieron las siguientes sugerencias:

- Ofrecer una charla sobre el Programa, junto con sus integrantes, al inicio de cada semestre.
- Considerar a todas las licenciaturas de la UIC, para que estos jóvenes cursen ciertas asignaturas o realicen actividades si son acordes a sus gustos o interés.
- Capacitación u orientación para los docentes, cada semestre o al inicio de cada ciclo escolar.
- Una junta al término de cada semestre con el personal docente y administrativo, para conocer sus experiencias, logros y aprendizajes respecto de los jóvenes que estuvieron con ellos.

REFERENCIAS

- Aguilar, M. Á. (2009). *El impacto de la carrera de economía de la BUAP en el mercado laboral: la visión de los egresados de la generación 1995-2000*. Recuperado de <http://www.eumed.net/librosgratis/2009b/559/El%20concepto%20de%20impacto.htm>
- Allport, F. H. (1974). *El problema de la percepción*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Centro de Adiestramiento Personal y Social (2006). Recuperado de <http://www.capys.org.mx/capys/construyendo.htm>
- Couturejuzón G., L. (2008). Impacto en la esfera intelectual del egresado de la especialidad de Bioestadística. *Educación Media Superior*, 22 (4).
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2012). El dilema de las diferencias. La inclusión educativa. *Educación Inclusiva. Iguales en la diversidad*. Recuperado de http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/pdf/m1_ei.pdf
- Organización de las Naciones Unidas (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Recuperado de <http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?id=497>
- Organización Mundial de la Salud (2018). Discapacidades. Recuperado de <http://www.who.int/topics/disabilities/es/>
- Torres, G; Izasa, L; Chávez, L. (2004). *Evaluación del impacto en las instituciones escolares de los proyectos apoyados por el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico*. Bogotá. Recuperado de <http://www.reduc.cl/reduc/torres15.pdf>
- UNESCO (1994). *Declaración de Salamanca y marco de acción para las necesidades educativas especiales*. Recuperado de http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF
- Vargas, L. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, 4, 47-53. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74711353004>
- Zacárías, J.; de la Peña, A., y Saad, E. (2006). *Inclusión Educativa. SM, Aula Nueva*. Recuperado de <http://ediciones-sm.com.mx/?q=maestros/inclusi%C3%B3n-educativa>

ANEXO I. CUESTIONARIOS

Impacto del Programa Construyendo Puentes en la UIC		
<i>Cuestionario para estudiantes</i>		
Alumna:	Licenciatura:	Semestre:
Materia:	Este cuestionario se elaboró con el propósito de identificar el impacto del programa Construyendo Puentes en la comunidad universitaria de la UIC, desde 2012. Las respuestas que se obtengan se manejarán de manera confidencial, con fines de información para la realización de un estudio de investigación.	

Carrera:		Semestre:			
Instrucciones: Lee con atención y responde marcando el valor que consideres más apegado a lo que opinas. 1, muy de acuerdo; 2, de acuerdo; 3, indiferente; 4, en desacuerdo, y 5, muy en desacuerdo.					
Preguntas	Escala				
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Conozco el significado del término “discapacidad”.					
Conozco el significado del término “inclusión”.					
Considero que las personas con discapacidad pueden participar en la sociedad.					
La sociedad es suficientemente tolerante para aceptar a las personas con discapacidad como parte de su entorno.					

La sociedad está educada para tratar de manera adecuada a las personas con discapacidad.					
La UIC es una universidad inclusiva.					
He escuchado hablar sobre el programa Construyendo Puentes.					
El programa Construyendo Puentes ha cambiado mi percepción respecto de las personas con discapacidad.					
Percibo a los jóvenes del programa Construyendo Puentes como parte de la comunidad universitaria.					
A los jóvenes del programa Construyendo Puentes se les incluye en las actividades académicas, recreativas y deportivas de la universidad.					

Los jóvenes con discapacidad tienen los mismos derechos que el resto de la población.					
Los jóvenes con discapacidad ejercen los mismos derechos que el resto de la población.					
El programa Construyendo Puentes promueve una mejor calidad de vida en la parte independiente y laboral.					
Los jóvenes del programa Construyendo Puentes son parte de la comunidad universitaria.					
Si has tomado clase con alguno de los jóvenes del programa Construyendo Puentes, tus compañeros y el docente lo hacen partícipe en las actividades.					
El docente le da un trato especial al joven con discapacidad.					

El plan operativo requiere un cambio si hay un joven con discapacidad intelectual en tu salón.					
Es bueno incluir a personas con discapacidad dentro del salón de clases.					
Las personas con discapacidad dejan una buena enseñanza y un mejor crecimiento como persona.					
El programa Construyendo Puentes tiene un impacto favorable dentro de la universidad.					

Responde

¿Consideras que los docentes necesitan capacitación para el trato adecuado de los jóvenes con discapacidad?

Comentarios

Sugerencias

Impacto del Programa Construyendo Puentes en la UIC					
<i>Cuestionario para docentes</i>					
Docente:	Licenciatura:	Semestre:			
Materia:	Este cuestionario se elaboró con el propósito de identificar el impacto del programa Construyendo Puentes en la comunidad universitaria de la UIC, desde 2012. Las respuestas que se obtengan se manejarán de manera confidencial, con fines de información para la realización de un estudio de investigación.				
Clase o clases que ha impartido con alguno de los jóvenes del programa Construyendo Puentes:					
Instrucciones: Lee con atención y responde marcando el valor que consideres más apegado a lo que opinas. 1, muy de acuerdo; 2, de acuerdo; 3, indiferente; 4, en desacuerdo, y 5, muy en desacuerdo.					
Preguntas	Escala				
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Conozco el significado del término “discapacidad”.					
Conozco el significado del término “inclusión”.					

Considero que las personas con discapacidad pueden participar en la sociedad.					
La sociedad es suficientemente tolerante para aceptar a las personas con discapacidad como parte de su entorno.					
La sociedad está educada para tratar adecuadamente a las personas con discapacidad.					
La UIC es una universidad inclusiva.					
He escuchado hablar sobre el programa Construyendo Puentes.					
El programa Construyendo Puentes ha cambiado mi percepción respecto de las personas con discapacidad.					
Percibo a los jóvenes del programa Construyendo Puentes como parte de la comunidad universitaria.					
A los jóvenes del programa Construyendo Puentes se les incluye en las actividades académicas, recreativas y deportivas de la universidad.					
Los jóvenes con discapacidad tienen los mismos derechos que el resto de la población.					
Los jóvenes con discapacidad ejercen los mismos derechos que el resto de la población.					
El programa Construyendo Puentes promueve una mejor calidad de vida en la parte independiente y laboral.					

Los jóvenes del programa Construyendo Puentes son parte de la comunidad universitaria.					
El joven con discapacidad requiere ajustes y apoyos individualizados para su clase.					
En su clase, hace partícipe a los jóvenes del programa Construyendo Puentes.					
El plan operativo requiere un cambio si hay un joven con discapacidad intelectual en tu salón.					
Es bueno incluir a personas con discapacidad dentro del salón de clases.					
Las personas con discapacidad dejan una buena enseñanza y un mejor crecimiento como persona.					
El programa Construyendo Puentes tiene un impacto favorable dentro de la universidad.					

Responda

¿Qué recomienda para que los maestros incluyan en sus clases a los jóvenes del programa Construyendo Puentes?

¿Cree necesario un curso de capacitación para los docentes, si se va a incluir dentro de sus clases a un joven con discapacidad? ¿Por qué?

Comentarios

Sugerencias

Impacto del Programa Construyendo Puentes en la UIC		
<i>Cuestionario para docentes</i>		
Docente:	Licenciatura:	Semestre:
Materia:	Este cuestionario se elaboró con el propósito de identificar el impacto del programa Construyendo Puentes en la comunidad universitaria de la UIC, desde 2012. Las respuestas que se obtengan se manejarán de manera confidencial, con fines de información para la realización de un estudio de investigación.	

Área de trabajo:					
Preguntas	Escala				
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En des-acuerdo	Muy en des-acuerdo
Conozco el significado del término “discapacidad”.					
Conozco el significado del término “inclusión”.					
Considero que las personas con discapacidad pueden participar en la sociedad.					
La sociedad es suficientemente tolerante para aceptar a las personas con discapacidad como parte de su entorno.					
La sociedad está educada para tratar adecuadamente a las personas con discapacidad.					
La UIC es una universidad inclusiva.					
He escuchado hablar sobre el programa Construyendo Puentes.					
El programa Construyendo Puentes ha cambiado mi percepción respecto de las personas con discapacidad.					
Percibo a los jóvenes del programa Construyendo Puentes como parte de la comunidad universitaria.					
A los jóvenes del programa Construyendo Puentes se les incluye en las actividades académicas, recreativas y deportivas de la universidad.					

Los jóvenes con discapacidad tienen los mismos derechos que el resto de la población.					
Los jóvenes con discapacidad ejercen los mismos derechos que el resto de la población.					
El programa Construyendo Puentes promueve una mejor calidad de vida en la parte independiente y laboral.					
Las personas con discapacidad tienen derecho a tener un empleo como el resto de la población.					
Los jóvenes del programa Construyendo Puentes son parte de la comunidad universitaria.					
El joven con discapacidad requiere apoyo individualizado para llevar a cabo su trabajo.					
El personal del área consideran al joven con discapacidad como parte del equipo de trabajo.					
Es bueno que los jóvenes del programa Construyendo Puentes tengan una práctica laboral para la formación de un empleo formal.					
Las personas con discapacidad dejan una buena enseñanza y un mejor crecimiento como persona.					
El programa Construyendo Puentes tiene un impacto favorable dentro de la universidad.					

Responda

¿Cómo ha impactado el programa Construyendo Puentes en la universidad desde su punto de vista?

Comentarios

Sugerencias
